



ege.uprrp.edu
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MISIÓN

Facilitar la formación de profesionales de la educación que contribuyan de manera colaborativa en organizaciones y contextos diversos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias en torno a la investigación, creación, gestión del conocimiento y liderazgo que le faculten para generar políticas transformadoras desde una praxis ética, reflexiva, crítica y respetuosa de la dignidad humana.

METAS

1. Formar profesionales de la educación que valoren la dignidad humana, la solidaridad y el pluralismo democrático y que contribuyan a la transformación de la educación puertorriqueña en su entorno caribeño e internacional.
2. Promover en el estudiantado las competencias académicas, investigativas y creativas que posibiliten la adopción de enfoques transformadores en sus prácticas profesionales.
3. Fomentar en el estudiantado responsabilidad social y profesional para ejercer liderazgo educativo y desarrollar proyectos innovadores que propicien la sustentabilidad y el bienestar común.
4. Desarrollar en el estudiantado los conocimientos teóricos emergentes y las competencias tecnológicas innovadoras en su campo de especialidad que le faculten para emprender iniciativas en escenarios diversos.
5. Contribuir mediante la actualización de saberes y el servicio a la búsqueda de alternativas para enfrentar los retos sociales, educativos y culturales de nuestro país en su contexto caribeño e internacional.
6. Establecer alianzas colaborativas con diversas entidades para ampliar las experiencias de aprendizaje, gestionar proyectos transformadores y optimizar recursos.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- Liderazgo en Organizaciones Educativas
- Ciencias del Ejercicio
- Currículo y Enseñanza
 - Educación Científica (Biología, Física, Química)

- Educación Física
 - Español
 - Historia
 - Matemática
 - Tecnología del Aprendizaje
 - Teoría, Diseño y Evaluación Curricular
- Ecología Familiar
 - Educación del Niño
 - Educación Especial y Diferenciada
 - Investigación y Evaluación Educativa (INEVA)
 - Orientación y Consejería
 - Teaching English as a Second Language (TESL)

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

1. Poseer un Bachillerato o un grado equivalente de una Universidad reconocida (existen requisitos específicos por especialidad).
2. Tener un promedio mínimo de 3.00 en una escala de 4.00 puntos en sus estudios universitarios.
3. Haber tomado el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o el Graduate Record Examination (GRE), que ofrece el Educational Testing Service dentro de un periodo no mayor de cinco (5) años.
4. Dominio de los idiomas español e inglés.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR ADMISIÓN

1. Completar en todas sus partes y pagar la solicitud de admisión vía electrónica en la página del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) en la siguiente dirección: <http://graduados.uprrp.edu>
2. La fecha límite para solicitar admisión para agosto puede variar, pero regularmente es la última semana de enero. Para solicitar admisión para enero, regularmente la fecha de solicitud es la última semana de agosto. Para confirmar la fecha puede llamar al DEGI- 787-764-0000 ext. 4936.
3. Las fechas de solicitud para estudiantes internacionales es previa a la fecha de los demás estudiantes. Favor consultar la página del DEGI.
4. Para las formas de pago, favor consultar la página electrónica del DEGI.
5. Además de la admisión regular a los programas conducentes a grado, el Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación otorga “permisos de estudio”. Para información adicional, favor de consultar el documento publicado por el DEG

DOCUMENTOS QUE NECESITA ENVIAR:

1. Transcripción de créditos oficial (2 copias).
2. Cartas de recomendación (formulario electrónico disponible con la solicitud electrónica; favor de consultar la página del DEGI para información sobre cuántas cartas se requieren para la especialidad a la cual solicita).
3. Resultados del EXADEP o GRE (asegúrese de tomar el examen con suficiente antelación para que los resultados estén disponibles al momento de solicitar admisión; el Educational Testing Service puede proveerle información al respecto).

DIRECCIÓN PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación
Departamento de Estudios Graduados
PO Box 23304
San Juan, PR 00931-3304

DIRECCIÓN PARA LA SOLICITUD DEL EXADEP O COPIA DE RESULTADOS

Educational Testing Service
American International Plaza
Piso 3 Oficina 315 Ave. Muñoz Rivera #250 Esquina Chardón
San Juan, PR 00936-7179
Tel. (787) 753-6363

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA ESPECIALIDAD**1. Liderazgo en Organizaciones Educativas**

- 9 créditos mínimo aprobados en el área de los fundamentos de la educación que incluya los fundamentos psicológicos, sociales y filosóficos.
- Participar de una entrevista.

2. Ciencias del Ejercicio

- 12 créditos mínimo aprobados satisfactoriamente en cursos de especialización pertinentes al área de Educación Física que incluya:
 - Anatomía y Kinesiología o equivalente
 - Fisiología del Ejercicio

- Ensayo de no más de 1,500 palabras en el que indique sus experiencias y trasfondo académico y cómo éstos se relacionan con sus metas profesionales o interés por la disciplina objeto de estudio. El formulario se encuentra en la solicitud electrónica.
- Participar de una entrevista.

3. Currículo y Enseñanza

- 18 créditos mínimo en el nivel universitario en el área de interés (Educación Física, Español, Historia, Inglés como Segundo Idioma, Matemática, Biología, Física, Química) excluyendo los cursos básicos.
- Participar de una entrevista.

Requisitos adicionales:

- Educación Física - Competencia en el manejo de la tecnología de la información y la comunicación.
- Tecnología del Aprendizaje – Competencia en el manejo de la tecnología de la información y la comunicación; 3 créditos en tecnología del aprendizaje.

4. Ecología Familiar

- Bachillerato en:
 - Ecología Familiar
 - Economía Doméstica
- Experiencia en una de las áreas de Ecología Familiar
 - Nutrición
 - Dietética
 - Educación Preescolar
 - Extensión
 - Educación

5. Educación del Niño: Nivel Preescolar, Enseñanza de Lectura

- Tener un Bachillerato en Educación Elemental o un grado equivalente.
- Tener 1 año de experiencia profesional en el campo de la educación preescolar o elemental.
- Participar de una entrevista.
-

6. Educación Especial y Diferenciada

- Dos cursos aprobados en educación especial o grado completado en áreas relacionadas con el campo: psicología, sociología, lingüística, ciencias naturales, ciencias aliadas a la medicina y derecho, entre otras.
- Tener experiencia con personas excepcionales o con educación diferenciada.
- Redactar un ensayo de no más de 250 palabras donde se indique su interés profesional en el área de Educación Especial y su propósito al solicitar entrada al Programa. (El espacio se encuentra en la solicitud electrónica)
- Participar de una entrevista.

7. Investigación y Evaluación Educativa (INEVA)

- Poseer un bachillerato o su equivalente en cualquier materia.
- Tener aprobado un curso de estadísticas de 3 créditos (a la persona que no cumpla con este requisito podría otorgársele un permiso de estudio transitorio).
- 9 créditos mínimo en:
 - Matemáticas
 - Métodos cuantitativos
 - Computadoras
 - Investigación
 - Evaluación
 - ó 9 créditos en áreas combinadas
- Participar de una entrevista

8. Orientación y Consejería

- Tener aprobados dos cursos universitarios relacionados con los principios de la conducta humana, preferiblemente desarrollo humano y teorías de la personalidad.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- No se considerarán solicitudes incompletas. Es responsabilidad del solicitante asegurarse que los documentos correspondientes incluyendo el pago se sometan en la fecha indicada.
- No se considerarán resultados de exámenes (EXADEP/GRE) después de las fechas establecidas para la solicitud.

- No se devolverá al solicitante ninguno de los documentos radicados para solicitar ingreso.
- La cuota de pago no es reembolsable o transferible.

HORARIO DE CLASE Y COSTOS

- Los cursos del Departamento se ofrecen una vez a la semana, mayormente en horario vespertino, comenzando a las 5:30 p. m. hasta las 8: 20 p. m. También, se ofrecen algunos cursos los sábados en horario diurno.
- Para los derechos y depósitos a pagar por los estudiantes de escuelas graduadas residentes en Puerto Rico, favor acceder a:

<http://graduados.uprrp.edu/admisiones/>

- Al momento de matricularse, deberá pagar el plan médico universitario o presentar evidencia de que posee un plan médico privado.

Revisado por: julio 2014

Nota: La información contenida en este documento está sujeta a cambio.